**Ante los riesgos sanitarios y el lamentable estado de los ríos de la cuenca del Jarama**

# Organizaciones ecologistas reclaman caudales y medidas preventivas para evitar las plagas de insectos y regenerar el cauce

***Todos los años en primavera vuelven las molestias por las picaduras de insectos, las quejas de los vecinos, las fumigaciones inútiles pero peligrosas, la indiferencia de la Administración Regional, más biodiversidad que se perderá… Los colectivos ecologistas Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA), Asociación Ecologista del Jarama "El Soto", Ecologistas en Acción, Grupo de Acción para el Medio Ambiente (GRAMA) y Jarama Vivo exigen de las administraciones locales del Sureste Madrileño y de la Comunidad de Madrid que pongan en marcha un plan comarcal y medidas urgentes para regenerar el cauce del río Jarama y otros cauces de la zona, focos de estas plagas.***

En los últimos años se repite la misma situación, en abril-mayo eclosionan grandes cantidades de insectos que producen molestias a los vecinos. Se trata de los simúlidos (la llamada "mosca negra"), una especie de mordedura molesta cuyas larvas prosperan en el hábitat ideal que encuentran en los ríos madrileños: aguas con poca corriente y notable desarrollo de la vegetación acuática en el fondo de los cauces (macrofitos).

Las periódicas quejas de los vecinos provocan la habitual reacción de los gestores municipales: fumigar. Generalmente lo hacen como efecto placebo, para calmar a sus vecinos, porque saben que la eficacia sobre ejemplares adultos es muy limitada. Fumigar los ríos, aunque se haga con biocidas selectivos como el conocido *Bacillus thuringiensis,* es un riesgo inútil y poco eficaz porque es imposible aplicar sobre todo el ecosistema fluvial donde prosperan estas larvas (más de 70 Kms. de los ríos Jarama, Henares, Manzanares, Tajo…), pero esas aplicaciones, y los plaguicidas empleados en la agricultura, son una amenaza para la supervivencia de numerosas especies de insectos. En la actualidad ya no es fácil ver en el valle del Jarama saltamontes, mariposas, libélulas, polillas, grillos…

La desaparición de estos insectos por la liberación en la atmósfera de productos químicos es una peligrosa alteración cuya consecuencia directa, entre otras, es la reducción de sus depredadores naturales (murciélagos, golondrinas, vencejos…). En este escenario cualquier especie nueva que aparezca dispara sus poblaciones, es lo que viene ocurriendo con la "mosca negra" o la avispa asiática. El recurso a la fumigación sólo es eficaz para calmar la ansiedad de los vecinos, y se hace casi siempre sin permiso de las administraciones sanitarias. Algún ayuntamiento ha llegado a emplear medios mecánicos para arrancar los macrofitos en algún tramo del río Henares[1]. Saben que no sirve para resolver un problema que afecta a 70 Kms. de cursos fluviales, es un gasto de dinero público inútil y un simple aprovechamiento para publicidad política que algunos gestores no están dispuestos a desaprovechar.

Desde hace tiempo los grupos ecologistas y algunos ayuntamientos venimos advirtiendo de esta peligrosa deriva, exigimos que la Administración Regional tome el control y aplique un plan comarcal basado en evidencias científicas. Ese plan debería evitar que cada municipio aplique sus particulares y dudosas recetas (de cuyos riesgos viene advirtiendo la propia Consejería de Sanidad), debería ofrecer apoyo, orientación y coordinación para mejorar las prácticas agrícolas, aumentar las poblaciones de murciélagos y otros

[1] *https://www.ayto-torrejon.es/noticia/nota-de-prensa/ante-la-subida-de-las-temperaturas-el-ayuntamiento-de-torrejon-de-ardoz*

insectívoros, difundir información rigurosa frente a los bulos. Pero sobre todo debería intervenir para eliminar el principal refugio de las larvas de la "mosca negra", los macrofitos, la vegetación acuática que ocupa el fondo del cauce de nuestros ríos, y hacerlo desde criterios de sostenibilidad y prudencia que corresponde a escenarios protegidos.

Históricamente la eliminación de los macrofitos se producía de manera natural a través de las crecidas primaverales. La radical regulación de caudales que impone actualmente el Canal de Isabel II desde los embalses de cabecera impide esta limpieza. La aplicación de los "caudales de crecida" es una obligación reconocida en el Reglamento de Planificación Hidrológica (en apartado 3.4.1.3 de la Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción de planificación hidrológica) y una condición para garantizar el buen estado ecológico que impone la Directiva de Aguas (DMA), especialmente en tramos de la Red Natura 2000, como es el caso. Salvo excepciones históricas hay reservas suficientes en los embalses de cabecera para facilitar esas crecidas. Las ventajas de estas crecidas se comprobaron el 2021, cuando las riadas que provocó la tormenta "Filomena" provocaron ese año la práctica desaparición de la "mosca negra" en el Jarama y Henares, y con ello las molestias a las personas. Las administraciones deberían aprender de esta experiencia.

Las organizaciones ecologistas **Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA), Asociación Ecologista del Jarama "El Soto", Ecologistas en Acción, Grupo de Acción para el Medio Ambiente (GRAMA) y Jarama Vivo** estamos promoviendo una campaña de iniciativas institucionales, en ayuntamientos y en la Asamblea de Madrid, para que la Comunidad de Madrid adopte, entre otras, las siguientes medidas:

- **Que el Canal de Isabel II respete la legislación de aguas en la gestión de caudales en los embalses de cabecera, garantizando anualmente desembalses controlados en primavera que arrastren la vegetación acuática donde se desarrollan las larvas de "mosca negra", y al tiempo regeneren los cauces de los ríos madrileños como prevé la DMA.**
- **Un Plan Comarcar frente a la plaga de la "mosca negra" y otras especies, basado en criterios científicos. Que fomente la recuperación de especies insectívoras, cambios en los regadíos agrícolas, etc., que oriente y coordine las iniciativas de los ayuntamientos.**
- **Poner fin a las fumigaciones rutinarias, peligrosas e ilegales que practican algunos ayuntamientos, reduciendo su empleo a situaciones y autorizaciones excepcionales.**

**Más información**: *Antonio Martínez, portavoz de la Asociación Ecologista del Jarama El Soto, 616 179 442 - Mª Ángeles Nieto, portavoz de Ecologistas en Acción, 606059528 - Raúl Urquiaga, portavoz de GRAMA, 675 569 118*

*Fumigación contra la mosca negra en el casco urbano de Torrejón de Ardoz. Junio 2019.*

*Alfombra de macrofitos en el Jarama, el refugio de las larvas de la mosca negra. Una elemental crecida primaveral reduciría notablemente este ambiente.*